

VISTO

La Res. Decanal N° 643 que designa como Directora de Carrera de *Especialización en Sociopsicogénesis del entendimiento* escolar a la Esp. Sandra Gómez; y

CONSIDERANDO

Que en la Res. HCS 179/09 y Res. HCD 32/09 se establece como parte de la estructura de gobierno de la carrera la figura del director;

Que la designación de la Esp. Sandra Gómez como Directora de la Carrera de *Especialización en Sociopsicogénesis del entendimiento escolar* venció el 31 de marzo del 2016;

Que este nombramiento se hace imprescindible para el normal desarrollo de la Carrera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR por un nuevo período a la Esp. Sandra Gómez como Directora de la Especialización en Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar de esta Facultad desde el 31 de marzo de 2016 hasta el 31 de diciembre 2016

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad, comuníquese y archívese.

Córdoba, 23 MAY 2016
Resolución N° 0577


Dra. Cecilia Delgado
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES